



Geovanna Bañuelos  
de la Torre

## Reformas necesarias

**La transformación** de México requiere del trabajo de todas y todos, particularmente de los legisladores. Del lunes 23 de junio al miércoles 2 de julio de 2025, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, celebramos un periodo extraordinario de sesiones para abordar una ambiciosa agenda legislativa.

**S**e discutieron y se votaron diversas reformas prioritarias impulsadas por nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum sobre seguridad, telecomunicaciones, fortalecimiento para la búsqueda de personas desaparecidas, protección ambiental, combate al lavado de dinero, reestructuración de la Guardia Nacional, impulso a la red ferroviaria y el reconocimiento de mujeres históricas.

Aprobamos inscribir en la ley la memoria de mujeres que marcaron la historia de México. No se puede construir un futuro justo, si no se reconoce la lucha de quienes nos antecedieron, figuras como Rita Cetina, Matilde Montoya, Laureana Wright, Sara Pérez Romero o Rosario Ibarra serán recordadas. Asimismo, aprobamos un tema trascendental, la expedición de la

Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En un país donde millones se comunican y trabajan por medios digitales, garantizar el acceso y la seguridad es necesario tener una ley con un marco más moderno, orientado a proteger a las y los usuarios, cerrando la puerta a la impunidad digital.

También aprobamos temas prioritarios para la seguridad como la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley de Guardia Nacional. No basta con castigar el delito cuando ya ha dejado cicatrices. Se requiere prevenirlo, entenderlo y enfrentarlo con un Estado fuerte y coordinado.

Durante décadas, la seguridad pública en el país estaba desarticulada. Cada estado, cada municipio, cada corporación operaba con sus propios métodos, sin mecanismos efectivos de cooperación ni una visión integral. El resultado fue un modelo debilitado, fragmentado y poco eficaz para proteger a la ciudadanía. Con las reformas, se construye un nuevo sistema nacional, basado en la coordinación real entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones de seguridad.

Senadora por el PT  
@geovanna\_b